



Ayuntamiento de Benalmádena

Referencia:	2019/00008456V
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, BERNARDO JIMENEZ LOPEZ, ENRIQUE GARCIA MORENO, ELENA GALAN JURADO, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MANUEL ARROYO GARCIA, ANA MARIA SCHERMAN MARTIN, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 20 DE MAYO DE 2019, a las 9:15 horas**, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 13 de mayo de 2019, ordinaria.

2º.- Dar cuenta de Sentencia nº 152/19 P.A. 254/16 y del Informe de GVA-Atencia de la Sentencia de Apelación P.A. 491/14.

El Sr. Alcalde-Presidente propone este punto:

3º.- Aprobación de expediente de Suministro mediante arrendamiento del equipamiento para un sistema de comunicaciones del Ayuntamiento, vía Radio DMR (Radio Móvil Digital) para el área de seguridad del Ayuntamiento de Benalmádena, que dará servicio a Policía Local, Bomberos y Protección Civil.

4º.-Escritos y comunicaciones.

5º.-Asuntos urgentes.

6º.-Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a diecisiete de mayo de 2019, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.



Ayuntamiento de Benalmádena